



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Septiembre de 2009

704/09

Expte. N° 14.317/09

VISTO:

La nota ingresada N° 1853/09 por la cual la Ing. Gloria Villafior solicita autorización para que el Ing. Carlos Bekerman dicte una clase sobre el tema **Válvulas y Accesorios de Cañerías** en la asignatura Operaciones Unitarias I de la carrera de Ingeniería Química, que está a su cargo; teniendo en cuenta que la Profesora informa que el Ing. Carlos Bekerman tiene una vasta experiencia en el tema y entiende que esta actividad pedagógica será de utilidad para los alumnos; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 214/09, consideran pertinente la propuesta y ambas recomiendan su autorización y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 02 de Septiembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Autorizar** la participación del Ing. Carlos BEKERMAN en la asignatura **Operaciones Unitarias I** de la carrera de Ingeniería Química, consistente en el dictado de una clase sobre el tema **Válvulas y Accesorios de Cañerías** el día 04 de Septiembre de 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Gloria del Valle VILLAFIOR y por su intermedio al Ing. Carlos BEKERMAN y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA